CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..12:04

Moción de Orden del Día N° 1322

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año del Bicentenario de Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO

El congresista de la república **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 189° de la Constitución Política, el territorio peruano está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos. Así, el departamento de Ica está integrado por cinco provincias: Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca. En consecuencia, Grocio Prado es uno de los distritos que forman parte de la provincia de Chincha.

Que, el distrito de Grocio Prado fue creado durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, un 7 de diciembre de 1944. El nombre es en honor al héroe y médico chinchano José Santos Grocio Prado Linares, quien fue capitán del Ejército de Cuba. Posteriormente, se enlistó en el ejército peruano para prestar sus conocimientos médicos; sin embargo, tristemente encontró la muerte un 26 de mayo de 1880 en la Batalla del Alto de la Alianza, en Tacna.

Que, los ciudadanos del distrito de Grocio Prado se dedican básicamente al cultivo y producción de vinos y cachinas, las cuales sirven para las celebraciones en muchas partes de la provincia, así una de las principales festividades está relacionada con el peregrinaje a la ermita de la Melchorita, muy popular entre la población porque se le atribuye numerosos milagros.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y ferviente saludo a toda la población del distrito de Grocio Prado por conmemorarse el próximo 07 de diciembre del presente año el **77° ANIVERSARIO de su creación política.**

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Grocio Prado, **Sr. ORLANDO MANUEL TORRES VALENZUELA** y, por su intermedio, al cuerpo edil de regidores y autoridades que lo acompañan, deseándoles los mejores augurios para un buen trabajo en favor de la población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/12/2021 15:57:22-0500

Lima, diciembre de 2021.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/mjcl
CC Archivo